



En los últimos 10 años este índice que mide la libertad de elección de centro educativo se ha incrementado en 13 puntos en la región

El 93% de las familias madrileñas han obtenido plaza en el colegio que pidieron en primera opción para el próximo curso 2016/17

- La Comunidad de Madrid ha ofertado un total de 62.580 vacantes de 3 años y se han recibido 55.138 solicitudes
- La ratio media en 3 años para el próximo curso escolar se sitúa en 21,4 alumnos por aula, lejos del máximo legal (25)

9 de junio de 2016.- El 93% de las familias madrileñas que han solicitado plaza escolar en centros sostenidos con fondos públicos de cara al próximo curso escolar 2016/17 han logrado el colegio que eligieron en primera opción. Este índice representa el grado de libertad de elección educativa que existe en la Comunidad de Madrid y que es uno de los pilares de la política educativa del Ejecutivo regional.

La Consejería de Educación viene trabajando durante los últimos meses en la organización y planificación de grupos y vacantes para poder adecuar la oferta a la demanda de las familias y, de esa manera, poder conseguir que la mayoría de las familias madrileñas puedan acceder al colegio que eligen preferentemente.

En los últimos diez años el porcentaje de familias que han logrado el colegio que eligieron en primera opción en la Comunidad de Madrid ha crecido en 13 puntos. Si en el curso 2006/07 el índice de éxito en primera opción se encontraba en el 80,5%, de cara al próximo curso se situará en el 93%.

LA OFERTA DE PLAZAS SUPERA LA DEMANDA

La Consejería de Educación ha ofertado un total de 62.580 vacantes en 3 años (primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil); la edad de incorporación de los alumnos al colegio. En el proceso ordinario de admisión, que tuvo lugar entre el 31 de marzo y el 15 de abril pasado, se recibieron un total de 55.138 solicitudes.



Estos datos de oferta y demanda muestran que la oferta de plazas supera holgadamente a la demanda y, por tanto, la Comunidad de Madrid atiende, sin problemas, todas las necesidades de escolarización para el próximo curso.

Con los datos actuales, la ratio media en 3 años en los centros públicos para el próximo curso se situará en 21,4 alumnos por clase, bastante inferior al máximo establecido por la legislación educativa, que marca 25 alumnos por aula en esta etapa educativa.

MÁS DE 7.000 NUEVAS PLAZAS

La Comunidad de Madrid creará un total de 7.325 nuevas plazas escolares públicas para potenciar la oferta educativa pública de la región gracias a la construcción y ampliación de colegios e institutos en la región. Se trata de 5 nuevos centros y 36 ampliaciones. Estas nuevas plazas abarcan todas las etapas educativas: Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

El esfuerzo inversor del Ejecutivo regional en infraestructuras educativas públicas supondrá destinar en conjunto 65 millones de euros a lo largo de 2016, lo que representa un incremento del 11% en relación con el año anterior.